



Provincia de Mendoza
República Argentina

H. Cámara de Senadores

Diario de Sesiones

ACTA N° 7

7ª Reunión – 7ª Sesión de Acuerdos

PERIODO ORDINARIO
"179º Periodo Legislativo Anual"

- 17 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2019 -

PRESIDENCIA: de su titular ingeniera LAURA G. MONTERO.

SECRETARIOS: doctora ANDREA JULIANA LARA y licenciado LEONARDO GONZALEZ LUQUE.

SENADORES PRESENTES:

ABRAHAM, Alejandro
AGULLES, Juan
AMSTUTZ, Guillermo
BARCUDI, Samuel
BERMEJO, Adolfo
BLANDINI, Andrea
BÖHM, Luis
BONARRICO, Héctor
BONDINO, Miguel
CAMIOLO, Silvina
CAROGLIO, Mariana
CONTRERAS, Laura
COSTARELLI, Diego
DIUMENJO, Alejandro
FADEL, Patricia

GALDEANO, Daniel
GANTUS, Juan A.
GARCIA, Daniela
JALIFF, Juan Carlos
JIMENEZ, Lautaro
LACOSTE, María Fernanda
MANCINELLI, Ernesto
ORTS, José
PAEZ, Cecilia
PINTO, Gustavo
QUESADA, Lucas
QUEVEDO, Héctor
RECHE, Adrián
ROMANO, Marcelo
RUBIO, Marcelo

RUGGERI, Marisa
RUIZ, Gladys
SALAS, Claudia
SAT, Mauricio
SEVILLA, Ana E.
TEVES, Jorge
VICENCIO, Natalia

Ausente con licencia:
DA VILA, Víctor

S U M A R I O

- I- Izamiento de las Banderas. En los mástiles del recinto e invitados por Presidencia, el senador Sat y la senadora Sevilla, proceden a izar las Banderas nacional y provincial. Pág. 65.
- II- Por Secretaría se da lectura a la Resolución de Presidencia N° 36, por la cual se convoca a la presente Sesión de Acuerdos. Pág. 65.
- III- Toman estado parlamentario los despachos de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación a los Acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo. (Exptes. 73255, 73256 y 73257). Pág. 66.
- IV- El H. Cuerpo considera los despachos de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, en los pedidos de Acuerdos mencionados en la Resolución de convocatoria. Informados por el senador Rubio. Pág. 66.
- V- Cuarto intermedio. Pág. 67.
- VI- Luego de la votación Secreta, Presidencia manifiesta que quedan prestados los Acuerdos para designar a tres Jueces. Pág. 67.
- VII- A indicación de Presidencia, se levanta la presente Sesión de Acuerdos. Pág. 67.
- VIII- A P E N D I C E (Resoluciones de la H. Cámara). Pág. 68.

I IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

-En el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza, a diecisiete días del mes de setiembre del año 2019, siendo la hora 9.33 dice la

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Con quórum reglamentario daremos por iniciada la Sesión de Acuerdos prevista para el día de la fecha.

Invito al senador Mauricio Sat y a la senadora Ana Sevilla a izar las Banderas nacional y provincial del recinto.

-Así se hace. (Aplausos).

II RESOLUCION DE CONVOCATORIA

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Por Secretaría se dará lectura a la Resolución de Presidencia número 36, citando a la presente Sesión de Acuerdos.

SRA. SECRETARIA (Lara) (leyendo):

Artículo 1º- Citar al Honorable Senado a Sesión de Acuerdos para el día martes 17 de setiembre del corriente año a las 9 horas, a fin de tomar conocimiento de los despachos de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, en relación a las siguientes designaciones:

Juez de la Tercera Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Dr. Parrino, Hugo Marcelo, DNI: 22.519.121;

Juez de la Primera Cámara del Trabajo, Cuarta Circunscripción Judicial, doctor Lusverti Mariano Gabriel, DNI 22.519.137.

Juez de la Séptima Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, doctor Fioquetta Federico, DNI 25.221.455.

Artículo 2º: Por Secretaría Legislativa efectúense las notificaciones correspondientes a las Secretarías de Bloque, a fin de la comunicación respectiva a los señores senadores.

Artículo 3º: De forma.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Por Secretaría se dará lectura a los despachos de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, en relación a los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo.

SRA. SECRETARIA (Lara) (leyendo):

Artículo 1º: Declarar la habilidad y calidad constitucional del doctor Hugo Marcelo Parrino, DNI 22.519.121, propuesto por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo de Juez de la Tercera Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial.

Artículo 2º: Que conforme surge de lo informado por el Registro Civil y Capacidad de las Personas, Dirección del Registro Público y Archivo Judicial, Suprema Corte de Justicia de la Provincia, Policía de Mendoza, Dirección Judicial y Juzgado Federal, Secretaría Electoral, el doctor Hugo Marcelo Parrino, no registra incapacidad legal; no se encuentra inhibido para disponer de sus bienes; no se encuentra fallido ni concursado; no registra reclamos pendientes de resolución judicial y se encuentra en pleno goce de su ciudadanía.

En el mismo sentido, respecto del doctor Lusverti Mariano Gabriel, DNI 22.519.137 y, respecto, del doctor Federico Fioquetta, DNI 25.221.455.

Artículo 3º: De forma.

III ESTADO PARLAMENTARIO

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Rubio.

SR. RUBIO (UCR) – Señora presidente, voy a solicitar como moción que tome estado parlamentario y posterior tratamiento sobre tablas el despacho leído por Secretaría.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – En consideración.

Si no hay observaciones se da por aprobado el tratamiento sobre tablas.

IV CONSIDERACION PEDIDOS DE ACUERDOS PARA DESIGNAR A TRES JUECES

SRA. PRESIDENTA (Montero) – En consideración los despachos leídos por Secretaría.

Tiene la palabra el señor senador Rubio.

SR. RUBIO (UCR) – Señora presidente, vamos a informar que, justamente se desarrolló a través del articulado del Reglamento Interno de esta Cámara y conforme a la normativa constitucional de la Provincia, en la cual se establece el procedimiento para el desarrollo de los pliegos enviados por el Poder Ejecutivo; en el cual, los pliegos leídos por Secretaría, tanto el correspondiente al Juez de la Tercera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial, como el Juez de la Primera Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial, y Juez de la Séptima Cámara del Trabajo, tres pliegos enviados por el Poder Ejecutivo; han sido desarrollados como asimismo la audiencia pública, con total normalidad.

Es por esto, señora presidente, que voy a solicitar que dichos pliegos sean aprobados por esta Cámara.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Bueno, en consideración los despachos.

Se vota, y dice la

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Si no hay observaciones, se dan por aprobados.

V CUARTO INTERMEDIO

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Corresponde proceder, entonces, a la constitución de la Junta Escrutadora, y a la votación secreta.

Por lo que, se solicita a toda aquella persona que no sea senador o senadora, por favor tengan a bien retirarse.

-Así se hace a la hora 09.39.

VI SE PRESTAN ACUERDOS PARA DESIGNAR A TRES JUECES

-A las 10.13, dice la

SRA. PRESIDENTA (Montero) – De conformidad a la votación practicada, resultan prestados los Acuerdos para la designación del doctor Parrino, Hugo Marcelo; del doctor Lusverti, Mariano Gabriel y del doctor Fioquetta, Federico. (Ver Apéndices Nros. 1, 2 y 3).

VII INDICACION

SRA. PRESIDENTA (Montero) – No habiendo más asuntos, se levanta la Sesión de Acuerdos, y pedimos, por favor, aguardar unos instantes para dar continuidad a la otra sesión.

-Es la hora 10.14.

CARREÑO LESPINARD
MARIA GUADALUPE
Jefa Cuerpo Taquígrafos

WALTER ANDRES CALVO
Jefe
Diario de Sesiones - H. Senado

**VIII
APENDICE**

(Resoluciones de la H. Cámara)

Nº1

RESOLUCION Nº 365

**EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EN SESIÓN DE ACUERDO**

R E S U E L V E :

Artículo 1º- Prestar el Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo mediante Nota 337-L, obrante en el Expte. 73255 de esta H. Cámara, para designar en el cargo de Juez de la Tercera Cámara del Trabajo (Primera Circunscripción Judicial), al Dr. HUGO MARCELO PARRINO, D.N.I. Nº 22.519.121.

Art. 2º- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidente H. Senado

Dra. ANDREA J. LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores

N° 2

RESOLUCION N° 366

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EN SESIÓN DE ACUERDO

R E S U E L V E :

Artículo 1°- Prestar el Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo mediante Nota 338-L, obrante en el Expte. 73256 de esta H. Cámara, para designar en el cargo de Juez de la Primera Cámara del Trabajo (Cuarta Circunscripción Judicial), al Dr. MARIANO GABRIEL LUSVERTI, D.N.I. N° 22.519.137.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidente H. Senado

Dra. ANDREA J. LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores

N° 3

RESOLUCION N° 367

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EN SESIÓN DE ACUERDO

R E S U E L V E :

Artículo 1°- Prestar el Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo mediante Nota 339-L, obrante en el Expte. 73257 de esta H. Cámara, para designar en el cargo de Juez de la Séptima Cá-

mara del Trabajo (Primera Circunscripción Judicial), al Dr. FEDERICO FIOQUETTA, D.N.I. N° 25.221.455.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidente H. Senado

Dra. ANDREA J. LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores